



Maximiliano Martínez Moreno, abogado y político en el exilio

CONTENIDO

Maximiliano Martínez Moreno nació el 15 de enero de 1899 en Albacete. Cursó los estudios de bachillerato en Albacete y, posteriormente, estudió Derecho en la Universidad de Murcia donde se licenció en 1920. Su padre era secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Albacete. Ejerció la abogacía desde entonces, a la temprana edad de 21 años hasta 1938. trabajando. Como abogado defendió a algunos campesinos implicados en la insurrección de octubre de 1934 en la provincia de Albacete. Entre 1932 y 1934 fue secretario-contador del Colegio de Abogados de Albacete. A lo largo de estos años colaboró en distintas publicaciones albacetenses debido a su inquietud literaria, periodística y cultural, escribiendo sobre la abolición de la pena de muerte y la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, además fue el último presidente del Ateneo de Albacete, antes de que la guerra cercenase su actividad.

En las elecciones municipales de abril de 1931 presentó su candidatura por el Partido Reformista, aunque no salió elegido. Tras la proclamación de la República, Arturo Cortés y Nicolás Belmonte le propusieron presentarse a las elecciones a Cortes de junio de 1931, pero no aceptó. Sin embargo, sí lo hizo en las elecciones de noviembre de 1933, a las que concurrió por el Partido Radical como independiente, pero sin resultar elegido. No logró acta de diputado hasta las elecciones de febrero de 1936, cuando se presentó como candidato de Unión Republicana dentro de la coalición del Frente Popular. El resultado del escrutinio otorgó el primer lugar a Pedro Acacio Sandoval, representante de la CEDA, mientras que Maximiliano Martínez quedó quinto con 57.661 votos, lo que le convirtió en el candidato más votado de la coalición izquierdista y nuevo diputado por Albacete.

Transcurridas las primeras semanas desde el golpe de Estado, la noche del 26 de agosto de 1936, pronunció un discurso desde los micrófonos de Radio Murcia en el que se mostró beligerante frente a la rebelión fascista e invitó al alistamiento en el ejército republicano. Durante la guerra también ostentó los cargos de presidente del primer Jurado Mixto de Albacete. En abril de 1938 fue nombrado consejero de Estado, nombramiento que le obligó a abandonar el ejercicio de la abogacía por ser incompatible con su nuevo cargo. En el último tramo de la guerra residió en Barcelona.

Finalizada la contienda, la dictadura le abrió un proceso judicial en el que también se “declaró en rebeldía” a otros exiliados de la provincia como Eleazar Huerta Valcárcel. Maximiliano Moreno, aunque esquivó la condena, sufrió el castigo de treinta y dos años de exilio, las actuaciones del Tribunal de Responsabilidades Políticas y la acusación de masón, algo que actualmente se pone en duda pues únicamente figura en los archivos policiales franquistas. Desde Barcelona partió a Francia, donde estuvo en diversos pueblos hasta que logró asentarse en Amelie-les-Bains. De la siguiente forma relató en sus vivencias su salida de España:

“Mi suerte me ayudó en esta ocasión, pues disponiendo en Barcelona de mi automóvil, pude salir en él desde allí y viajar a uno de los pueblos fronterizos, Darnaiaus, llevando, claro está, a otros emigrantes, y luego, abandonándolo en la montaña por acabarse allí la carretera, continuando a pie por senderos más o menos abruptos, acaso por los que había pasado ya Antonio Machado, hasta el primer pueblo francés, Les Illes, donde los pocos que componíamos esa expedición pudimos al fin dormir tranquilos. Pero ¿qué sería de nosotros después?”

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno francés le obligó, como a otros muchos españoles exiliados, a cambiar de residencia. El 28 de mayo de 1940 fue destinado a Le Mans, donde se encontró con otros albacetenses como el magistrado Enrique Griñán y el profesor Enrique Navarro Esparcia. En marzo de 1942 la legación de México en Francia le comunicó que su país le admitía como inmigrante, y hacia allí se embarcó desde Marsella primero hasta Casablanca en el barco francés Marechal-Lyautey, y luego en el portugués Niassa hasta Veracruz. En México no pudo ejercer su profesión de abogado, por lo que se empleó en la sección de marketing de unos grandes laboratorios franceses de productos farmacéuticos, trabajo que ejerció hasta su vuelta a Francia en 1946.

El 17 de agosto de 1945, en el Salón de Cabildos de la ciudad de México, se

reunieron las Cortes de la República Española con la presencia de un centenar de diputados en el exilio, donde eligieron como presidente de la República a Diego Martínez Barrio. Una vez en París empezó a dar clases en como profesor de Lengua y Civilización Española en la Facultad de Letras de la Universidad de París-Nanterrel. Este trabajo lo compaginó con sus funciones como diputado, consejero de Estado y secretario general de la República Española, cargo que ejercería hasta su vuelta a España. En 1957 fundó, junto a otros refugiados españoles, el Ateneo Iberoamericano. Años más tarde, asistió al Congreso Europeísta de Mú nich celebrado en 1962, junto a otras destacadas figuras políticas.

En 1972 consiguió volver a Albacete donde pudo vivir con su familia en el último tramo de su vida. Publicó sus memorias en el libro *Vivencias* (Albacete, 1982) y colaboró en el libro *Homenaje a Diego Martínez Barrio* (París, 1978). En abril de 1980 le fue reconocido, con carácter honorífico, su cargo como consejero de Estado, y también fue nombrado hijo predilecto de la ciudad de Albacete en 1988 junto a José Prat. Sin embargo, el colegio de abogados de la capital donde nació, ejerció su profesión y la política como republicano y demócrata todavía no ha restituido su memoria a pesar de la solicitud tramitada por su familia. En 1986, Juan Bravo Castillo le dedicó una semblanza en su libro *6 Albaceteños Ilustres*, y en 1999, Francisco Fuster Ruiz realizó una pequeña biografía de su vida en el volumen *Castellanos sin Mancha. Exiliados castellano-manchegos tras la guerra civil*, coordinado por Juan Antonia Díaz. Maximiliano Martínez murió finalmente en la ciudad que le vio nacer el 2 de noviembre de 1990.

Bibliografía

Archivo del Congreso de los Diputados, Serie documentación electoral, 141, n.º 2.

Entrevista a Ángel Cuevas, *La Verdad*, 4 de diciembre de 1977.

Entrevista a Tita Martínez, *La Voz de Albacete*, 22-29 de junio de 1980.

Juan Antonio Díaz (coord.), *Castellanos sin Mancha. Exiliados castellano-manchegos tras la guerra civil*, Madrid: Biblioteca Añil, 1999.

Juan Bravo Castillo: *6 Albacetenses Ilustres*, Albacete: Ayuntamiento de Albacete, 1986.

Manuel Requena Gallego: *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de*

Albacete, 1931-1933, Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 1991.

[Maximiliano Martínez Moreno \(1899-1990\) \(ecorepublicano.es\)](http://ecorepublicano.es)

[Maximiliano Martínez Moreno | Real Academia de la Historia \(rah.es\)](http://rah.es)

Maximiliano Martínez Moreno: *Vivencias*, Albacete, 1982.

Portal de víctimas de la dictadura en Castilla-La Mancha

Rosa María Sepúlveda Losa: *Republicanos tibios, socialista beligerantes. La República social inviable. Albacete, 1933-1936*, Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 2003.

Tita Martínez: *Albacetenses de la Diáspora*, Albacete: Diputación, 1997, págs. 155-173

Palabras clave

Maximiliano Martínez Moreno, República, guerra civil, dictadura, exilio, Partido Reformista, Partido Radical, Unión Republicana, Francia, Segunda Guerra Mundial, México, Eleazar Huerta Valcárcel, Diego Martínez Barrio